

Torre Pacheco

9646 Admitidos para cuatro plazas de Agente de Policía Local.

Expirado el plazo de presentación de instancias para la provisión de cuatro plazas de Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Torre Pacheco, mediante concurso específico de movilidad interadministrativa, el día 25-07-05.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base Cuarta de las reguladoras, se declara aprobada la siguiente relación de aspirantes admitidos/as y sin exclusiones.

ADMITIDOS/AS

1	Albaladejo Cano Bernardo.	74.356.108-Y
2	Brocal Alburquerque Félix.	34.815.441-L
3	Cánovas Guirao Vicente.	23.003.456-Y
4	Fernández Sánchez Raúl.	48.484.121-Y
5	García Rosado Antonio Angel.	74.358.712-B
6	García Rubio Angel.	77.523.171-S
7	González García José Carlos.	23.010.139-L
8	Guerrero Villena Isidro.	34.818.142-Y
9	Jaramillo Hernández Francisco José.	16.559.553-J
10	Martínez Martínez Ginés.	23.008.378-Y
11	Martínez Pascual Oscar Andrés.	52.080.627-W
12	Martínez Saura Guillermo.	74.357.619-E
13	Mateo Peñalver Manuel.	22.966.812-R
14	Muñoz López Angel Manuel.	23.011.801-W
15	Muñoz Saura Antolín.	22.997.844-Y
16	Otón Balanza Carmelo.	22.951.876-R
17	Paredes Martínez Javier.	23.033.674-W
18	Rivas Mendoza José.	22.970.311-G

Asimismo, se hace pública la composición del Tribunal, que es la siguiente:

Presidente: Don Daniel García Madrid, Alcalde-Presidente, titular. Don José García Meroño, suplente.

Secretario: Don José Luis de Dios Rojo, Secretario General, titular. Don Isidoro Jesús Martínez López, suplente.

Vocales:

Dos funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, designados por la Alcaldía:

Don José Nieto García, titular.

Doña Ginesa Miralles Ibáñez, titular.

Doña M.^a José Garcerán Balsalobre y Doña Julia Ros Albaladejo, suplentes, respectivamente.

En representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

Doña Raquel Lozano Salamanca, titular.

Doña Pilar Cazorla Páez, suplente.

El Jefe del Cuerpo de la Policía Local:

Don José Mercader Saura, titular.

Don José Antonio Pérez Madrid, suplente.

En representación de la Junta de Personal del Ayuntamiento de Torre Pacheco:

D. José Antonio Ordóñez Díez, titular.

Don Juan Antonio Olmo García, suplente.

Queda señalado el próximo día 01 de septiembre de 2005, a las 08'30 horas, en el Ayuntamiento de Torre Pacheco, para la valoración de méritos del concurso.

Señalar el día 2 de septiembre de 2005, a las 08'30 horas, en Colegio Público «Fontes», en el aula-comedor del Edificio de Educación Primaria, C/ Álvaro de Bazán, s/n, para el comienzo del primer ejercicio de los méritos específicos.

Lo que se hace público, por plazo de quince días, que comenzará el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para presentación de reclamaciones contra la relación de admitidos, así como contra la composición del Tribunal Calificador.

Torre Pacheco, 4 de agosto de 2005.—El Alcalde, Daniel García Madrid.

Torre Pacheco

9653 Admitidos para una plaza de Agente de la Policía Local.

Expirado el plazo de presentación de instancias para el concurso de méritos, convocado por este Ayuntamiento, para proveer por funcionarios de carrera una plaza de Agente de la Policía Local, mediante movilidad entre los miembros de los Cuerpos de Policía Local de otros municipios de la Región de Murcia, el 25-07-05.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base Cuarta de las reguladoras, se declara aprobada la siguiente relación de aspirantes admitidos/as y sin exclusiones.

ADMITIDOS/AS

1	Agüera Nicolás Alfonso.	22.967.270-E
2	Brocal Alburquerque Félix Manuel.	34.815.441-L
3	García Rosado Antonio Angel.	74.358.712-B
4	García Rubio Angel.	77.523.171-S
5	López Agüera Antonio.	22.989.269-X
6	Martínez Barbosa Daniel.	23.020.460-J
7	Otón Balanza Carmelo.	22.951.876-S
8	Pividal Martos Tomás.	22.980.115-X

Asimismo, se hace pública la composición del Tribunal, que es la siguiente:

Presidente: Don Daniel García Madrid, Alcalde-Presidente, titular. Don José García Meroño, suplente.

Secretario: Don José Luis de Dios Rojo, Secretario General, titular. Don Isidoro Jesús Martínez López, suplente.

Vocales:

En representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

Doña Raquel Lozano Salamanca, titular.

Doña Pilar Cazorla Páez, suplente.

El Jefe del Cuerpo de la Policía Local:

Don José Mercader Saura, titular.

Don José Nieto García, suplente.

En representación de la Junta de Personal del Ayuntamiento de Torre-Pacheco:

Don José Antonio Ordóñez Díez, titular.

Don Antonio Méndez García, suplente.

Queda señalado el próximo día 01 de septiembre de 2005, a las 11'30 horas, en el Ayuntamiento de Torre Pacheco, para la valoración de méritos del concurso.

Señalar el día 06 de septiembre de 2.005, a las 09 horas, en Colegio Público «Fontes», en el Aula-comedor del Edificio de Educación Primaria, C/ Álvaro de Bazán, s/n, para el comienzo del primer ejercicio.

Lo que se hace público, por plazo de quince días, que comenzará el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para presentación de reclamaciones contra la relación de admitidos, así como contra la composición del Tribunal Calificador.

Torre Pacheco, 4 de agosto de 2005.—El Alcalde, Daniel García Madrid.

Totana

9666 Actuaciones de conservación y refuerzo de firme en la Ctra. nacional 340 a su paso por Totana.

1.º Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Totana, Plaza Constitución, 1, 30850 Totana (Murcia), telf. 968/418151.

2.º Objeto del contrato: La adjudicación por el procedimiento abierto y tramitación urgente, mediante concurso, del contrato de ejecución de la obra.

3.º Plazo de ejecución: 2 semanas.

4.º Presupuesto de licitación: 79.987,93 euros a la baja, IVA incluido

5.º Garantías: Provisional: 1.598 euros. **Definitiva:** 4% del importe de la adjudicación.

6.º Examen del expediente, obtención de documentación e información: En el Negociado de Contratación (área de Intervención).

7.º Clasificación del contratista: no es necesaria

8.º Presentación de ofertas: En el plazo de trece días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en la forma y con los documentos citados en la Cláusula 11 del Pliego. Si coincide con sábado o festivo se traslada al siguiente día hábil.

9.º Apertura de plicas: A las 13 horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si dicho día fuese sábado, se pospondrá al inmediato hábil siguiente.

10.º Gastos por cuenta del contratista: Los señalados en la Cláusula 4 del Pliego.

Totana, 29 julio de 2005.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

Villanueva del Río Segura

9318 Presupuesto General para 2005.

De conformidad con lo establecido en los art. 112.3 de la Ley 7/95, de 2 de abril, y 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, una vez que ha sido aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura para 2005, al no haberse producido reclamaciones contra la aprobación inicial, se hace público el mismo, resumido por capítulos:

A) Presupuesto general para 2005.

Resumen económico de ingresos

OPERACIONES CORRIENTES

1.- IMPUESTOS DIRECTOS	282.000,00 €
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS	480.000,00 €
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	1.631.400,00 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	412.400,00 €
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	17.000,00 €
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.822.800,00 €

OPERACIONES DE CAPITAL

6.- ENAJENACION DE INVERSIONES	1.000,00 €
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.303.100,00 €
9.- PASIVOS FINANCIEROS	100,00 €
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	6.304.200,00 €
TOTAL ESTADO DE INGRESOS	9.127.000,00 €